

EL REGIONAL

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Anuncios

A los señores suscriptores a precios convencionales.

Remitidos a 0'25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.119

Castellón.—Lunes 5 de Febrero de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Paso atrás

El actual ministro de Hacienda copiando el sistema de tributación inglés, trata de establecer un impuesto progresivo sobre la transmisión de derechos reales.

El primero que estudió el fondo de esta cuestión cuya importancia doctrinal y legal es manifiesta, fué el ilustrado Diputado por el distrito de Lucena, nuestro querido amigo D. Juan Poveda; después de dicho señor, han hecho uso de la palabra los políticos de más valía de España, los cuales han ahondado siguiendo el curso trazado por el Sr. Poveda que fué el primero que puso de relieve el divorcio que existe, entre el espíritu del impuesto progresivo y el resto del plan económico del gobierno y la inconstitucionalidad del proyecto aludido.

El impuesto progresivo en España, más que el acepto del gobierno a las soluciones socialistas, es un paso atrás hacia aquellos tiempos, en que el señor del dominio directo cobraba la fatiga o luismo en la transmisión del dominio útil.

El Estado actual, con el proyecto de Villaverde, se convierte en aquel tiránico señor que cobraba por la transmisión del derecho de propiedad un cánón que por lo crecido muchas veces detenía la circulación de la propiedad territorial.

Si se propusiera el actual ministro por medio del impuesto progresivo, deshacer al gran propietario aun cuando apareciese tan radical con Pablo Iglesias, defendería una escuela y sería mayor la defensa del proyecto de tributación progresiva; pero no se propone el Sr. Villaverde gobernar con soluciones del credo socialista, se propone únicamente recargar los tributos perjudicando intereses y olvidando preceptos de la constitución.

El Sr. Poveda entre otras acertadas objeciones de carácter legal, dice recordando un artículo de la Constitución, que todo español está obligado a contribuir, en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, y pregunta, ¿es contribuir en proporción a los haberes de cada uno, contribuir con arreglo a una ley en la que se establece el sistema progresivo? Indudablemente que esto sería contribuir en proporción a una escuela.

Otro de los Diputados que en nuestro concepto han puesto de relieve los graves errores del proyecto de gravar progresivamente la transmisión de la propiedad rústica ha sido el señor Canalejas, que acertadamente en la última sesión decía:

«Gravar todavía más la transmisión de la propiedad rústica, es atacar a la agricultura, es impedir las mejoras en el cultivo y es hacer más estéril el suelo de la patria.

Una finca que valga 500 pese-

tas hace gustar por derechos de transmisión 40 ó 50 pesetas; de modo que a las diez veces de venderse ha pasado a las arcas del Estado todo su valor.

No creemos que prospere el impuesto progresivo, que no significa un progreso en el orden de la ciencia económica sino un retraso en el sistema de recaudar que perjudicará hondamente los intereses de la propiedad rústica y que nos retrotraería a las épocas del derecho de la fatiga y del luismo.

MORALEJA

Tanto y tanto corrió la hermosa

(Paca)
que por tanto correr murió de fiesca;
y tanto se paró D. Aniceto
que de gordo murió por estar quieto.

Esto amigo lector te habrá enseñado
que no es bueno correr si estar parado.

Juan de las Viñas.

Castellón 5 Febrero 1900.

De todas partes

LA CORTE DE RUSIA

El Cuarto Militar ó comitiva del emperador de Rusia se compone de 91 personas, entre las cuales hay 50 ayudantes de campo generales, 10 generales mayores, un contralmirante y 31 ayudantes de Su Majestad. Uno de éstos, el conde Heyden, fué nombrado para el cargo en 1849 por Nicolás I.

La Corte imperial comprende 981 dignatarios y funcionarios, de ellos 201 chambelanes, 246 gentiles hombres de cámara, 32 médicos del emperador, etc. El número de damas de honor no excede de 14, pero el de señoritas de la misma categoría llega a 216.

Por este número de personas que asisten a las ceremonias y fiestas oficiales, la procesion de la Corte de Rusia llama la atención de todos los forasteros.

EL EJERCITO EN FRANCIA

El diputado encargado de dar dictamen sobre el presupuesto del departamento de la Guerra en Francia, Mr. Pelletan, ha invertido tres meses en su tarea. En la parte principal de su trabajo hace un estudio comparativo del Ejército francés y de los extranjeros, refiriéndose con especialidad al alemán, del cual dice que en punto a la repartición del contingente esta mejor organizado que el de la vecina República.

Mr. Pelletan hace notar que de todos los Ejércitos del mundo el francés es el en que los oficiales superiores disfrutan los más fuertes sueldos, y, en cambio, comandantes y capitanes son los peor pagados.

Cita un general francés que llega a cobrar 55.000 francos anuales; y los individuos del Consejo Superior de Guerra, que se reúnen una vez a mes, y tienen al año una visita de inspección de quince días cobran 45.000 francos.

El mencionado diputado llama cuidadosamente sobre estos extremos la atención de la Cámara.

OTRA DAMA DIPLOMATICA

Celosa sin duda, del éxito alcanzado por mister Dewey, la señora del ministro de Austria en los Estados Unidos, no ha querido ser menos que la almirante, y en

una comida diplomática dada por Mac Kinley, rehusó aceptar el brazo del embajador de Méjico, que era el encargado de conducirla a la mesa.

El incidente fué estimado de tanta gravedad, que el primer telegrama sobre el particular anunciaba que a consecuencia de él sería relevado el representante austro-húngaro.

Pero las cosas parece que se han arreglado, pues un segundo despacho dice que la mencionada dama rehusó, en efecto, el brazo del embajador de Méjico, pero fué sin querer, ó, por lo menos, sin intención.

El incidente—añade el telegrama que da cuenta de él—no ha tenido publicidad, y Mac Kinley no se ha enterado.

Estas cosas de la diplomacia son encantadoras. No tiene publicidad, un hecho que el alambre transmite a todo el mundo.

Y puede que tampoco se haya enterado, ya no el Mac-Kinley, sino el propio embajador de Méjico.

TREN RELAMAGO

La Compañía de ferrocarriles del Norte de Francia acaba de poner en servicio un tren, que por ahora no tiene igual en ninguna línea de Europa, y que va de París a Calais, no admitiendo viajeros más que para Londres.

La locomotora, nuevo modelo, hace 126 kilómetros por hora y va de París a Calais, 360 kilómetros en menos de tres horas, lo cual es realmente el record de la velocidad.

Nota del día

Con motivo de un artículo publicado en «Vida Nueva» hay un lance pendiente entre el autor del artículo y Adolfo Sáenz de Figueras, director de «El Nacional».

Son los padrinos del primero los señores Frances R. Diguiz y López Bañesteros, y los del segundo los señores D. Cristino Martos y Ritorillo.

El Centro Nacional Catalán ha telegrafiado a los diputados catalanes pidiéndoles que apoyen la proposición de Canalejas amparando los progresos catalanistas.

Los voluntarios catalanes que lucharon el año 60 en la guerra de África han celebrado el aniversario de la toma de Tetuán.

Visitaron al capitán general, oyendo elogios de éste, y luego banquetearon.

Reina un fuerte temporal.

Toda la noche está lloviendo.

El vapor «Unión» ha suspendido la salida para Palma.

Telegrafían de París que un general ruso ha declarado que la concentración de tropas moscovitas en las proximidades del Afghanistan no obedece al propósito de una agresión por parte de Rusia, sino que significa un auxilio indirecto a los boers, pues de esta manera Inglaterra tendrá buen cuidado de no sacar tropas de la India para llevarlas a la guerra del Sur de África.

La cuestión de los alcoholes

La comisión encargada de formar la Liga Nacional de Vinicultores continúa sus trabajos.

El trabajo de ésta está inspirado en amplias ideas de descentralización.

Facultóse a los sindicatos locales para fijar la residencia oficial de las direcciones regionales.

Mañana redactará la junta organizadora una circular dando cuenta de sus trabajos.

Esta tarde se ha reunido la ponencia de los senadores y diputados interesados en la cuestión vinícola, acordando las bases que han de proponer en la conferencia que mañana celebrarán con Villaverde.

La delegación de vinicultores ha nombrado presidente a Bushell y secretarios a O. Mas de Rueda y García Alonso.

A última hora de la tarde conferenció con el Sr. Villaverde una comisión de destiladores catalanes.

Los comisionados expusieron al ministro los inconvenientes que ofrece la tributación proyectada sobre los alcoholes en cuanto se refiere a las industrias derivadas de éstos, ó sea la de los heces y ansadas, que resultarían recargadas en el 80 por 100 de su valor.

Dando se el caso, esto es, de que un litro de alcohol convertido en licor pagaría más de cinco pesetas, cuando hoy los simoniacos venden a precio de 150 céntimos.

Le hicieron presente que morirían las industrias egreas, favoreciendo las andaluzas y el fraude.

El Sr. Villaverde les manifestó que estudiará las excepciones que han presentado para ver si es posible todos los intereses.

También un grupo de diputados y senadores valencos, conviniendo en defender el voto particular del conde del Retamoso.

A la reunión han asistido pocos diputados.

La ponencia de diputados alcoholes ha acordado visitar nuevamente a Villaverde, insistiendo en que la única fórmula armónica consiste en el voto particular del conde del Retamoso.

Exclusivamente para las melazas harían alguna pequeña concesión.

VALENCIA-CASTELLÓN

CRONICA

CONTRASTE

Paris comenta con fruición y toda la prensa francesa da cuenta del suceso, con un lujo abrumador de detalles.

La rifa de dos naranjales valencianos, lo de la oreja cortada y el loco empujo del agresor de llevar el san-

griento castreño como trofeo de victoria a la causante del suceso.

No puedo menos de exclamar con entusiasmo, como si estuviera en la plaza de Toros. *Que se la den*

Así como así ya los franceses nunca han sabido media palabra de las cosas de España y a diario desfiguraban nuestras costumbres, habiendo aun buen número de imbéciles que creen que nuestras mujeres llevan navaja en la liga y que todos los hombres sabemos tocar la guitarra, después de esto me figuro que los comentarios serán como por aquí en España decimos, *el delirio*.

Para digno remate ella se llama Carmen, nombre típico español y todos aquellos señores, supondrán a Carmen, mujer de tipo moreno y con farda corta de madroños recibiendo la agradable y vistosa prueba de amor laca de contento y sonriendo como enticipo del premio ganado en honrosa lid.

Adelante pues, trabajemos por nuestra regeneración que no han de tener españoles camorristas que hagan formar de nosotros la hermosa y bonita memoria y España, son la misma cosa.

Tanta brutalidad, es compensada por la opinión de la prensa española que sin distinción recibe con alegría la noticia de que en el proyecto de descanso dominical, se incluyan a los periodistas.

Creo es de estricta justicia, los que sólo conciben el periódico por la simple lectura, nunca pueden figurarse el impropio trabajo a que se ve sujeto, un hombre que amarrado a la mesa de la redacción meses y años, tiene que ser filósofo, economista; político, crítico musical, médico, literato y que no tiene un día suyo, pues los domingos, el día de descanso obligado, no hay noticias, ni funcionan los centros sociales y solo con noticias y *fiambras* según nuestro *argot* tienen que meditar con unas enteras dando proporciones de crimen a la que es vida y de todo el gusto de un panucio.

Por estas consideraciones, y por las de humanidad se impone el descanso.

No digo como el *Che* valenciano *que se la den no*; sino que *nos lo den*, ese descanso es necesario y de justicia pese a Carmen y a sus enamorados.

A. de Merás.

4 Febrero 1.900.

PARA «EL REGIONAL»

¡A GIBRALTAR!

El Parlamento inglés que siempre dió muestras de serenidad y cuyos oradores frios, disculpan sin ardores la política del país, acaba de ser teatro de uno de esos escándalos que ni Francia con sus fugosidades ni nosotros con nuestros ardes de parlanchines los hemos dado nunca.

En la Cámara de los Comunes Golchen con vivos colores, después de la derrota de SPion-Kop, habla de los pedrescos medios con que cuenta Inglaterra para vencer en la contienda, Mr. Clark, conservador, dice que la

guerra actual no era necesaria y en tal sentido fulmina maldiciones y anatemas contra Mr. Chamberlain.

M. Sanderson acusa con violencia a los Irlandeses nacionalistas y los miembros de este partido protestan estrepitosamente.

El orador se vuelve airado contra ellos y les dice: *Los boers se baten con nobleza, nos atacan cara á cara mientras que los irlandeses quieren herirnos por la espalda.*

Estas frases embayadas dan origen a un tumulto indescriptible.

Los diputados irlandeses amenazan al orador, y se levanta la sesión después de retiradas las palabras.

Esto que acabamos de evidenciar, las ocultaciones que sobre los combates desastrosos guarda el gobierno para con los mismos Diputados, el alarde de hoy, (su quien nadie confía) diciendo que dentro de muy pocos días se levantará el cerco de Ladysmith, la petición del general Robert pidiendo noventa mil hombres más, las negociaciones fracasadas para el cange de prisioneros, la desmoralización é indisciplina del ejército británico; dan clara muestra de su debilidad y de que sinó abdica pronto de su soberbia, transigiendo con las imposiciones de aquellos que creyó débiles, hemos de ver como ese pueblo poderosísimo que tantos alardes hizo de su fuerza, se desmorona rápidamente.

Todas sus Colonias de la India Inglesa, pretenden aprovechar la ocasión para sacudir el yugo de opresor, y nosotros si dejásemos á un lado vanidades de D. Quijote, hoy mejor que nunca pudieramos borrar del nuestro mapa esa negra mancha que se llama Gibraltar, que en mal hora nos arrebataron los ingleses.

Hoy nadie respeta tratatados internacionales, por eso perdimos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y ya que los fuertes rompen los contratos legales, las represalias son justas cuando llega el momento.

Gibraltar puede ser nuestro muy pronto, con ello no hacemos otra cosa que vindicar nuestros derechos...

Viriato.

La Asamblea de Médicos

Ayer nos decía la prensa de Madrid, que fué aprobada sin oposición la base que hace referencia á la Colegiación obligatoria.

Sin duda han comprendido los enemigos de ella que iban á representar mal papel, y optaron por callar, obedeciendo al deseo de la gran mayoría.

Un gran triunfo representa para los Colegios constituidos este primer paso, consignado ya en las actas de la Asamblea; y si se añade á esto las palabras del Dr. D. Francisco de Cortejarena, dando conocimiento en plena Asamblea de los buenos propósitos del Gobierno á respetar el Real decreto de 12 de Abril de 1898, podremos dar por anticipado la enhorabuena á todos los colegios constituidos y á todos los partidarios de la condición de obligatoria para estas instituciones.

Demos el pésame también por anticipado á los catalanes, que son autores de los grandes trabajos y nuevos triunfos del Dr. Calleja.

En la primera sesión de ayer, después de retirada una proposición presentada por los Sres. Alemany, Cervera, Martínez, Gomar y Barroso, se tomó en consideración otra relativa á instrucción y educación de huérfanos de médicos.

Continuó luego la discusión del tema 4.º en defensa de la reglamentación de asociaciones médicas y farmacéuticas, y después de hacer uso de la



DON BAUTISTA VALLS ARCHILÉS

HA FALLECIDO ESTA TARDE A LAS TRES Y MEDIA
A LOS 72 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana á las nueve y media de la misma, desde la casa mortuoria, plaza de Pescadores, número 8, á la plaza de San Luis, de lo que recibirán favor.

Castellón 5 de Febrero de 1900.

palabra los Sres. Toms y Fernández Caro, fué aprobada por unanimidad. Sin discusión, fué asimismo aprobado el tema, 5.º, en el que se trata de la gestión para que sea suprimido de la base 10.º el último período del párrafo 2.º, que dice: «Los específicos de composición conocida podrán ser libremente expandidos».

Los Sres. Herrero, Baltrán, Codina, García Iguera, Rodríguez, García Feijóo y Hernández Sanz, discutieron el tema 6.º, que asimismo fué aprobado.

La discusión del 7.º se dejó para la sesión siguiente, siendo aprobados los 8.º, 9.º y empezado á discutirse el 10.º

En la segunda sesión empezó por acordarse que la discusión del tema que estaba sobre la mesa quedara para la sesión del día de hoy.

El tema once, «Modificación de la ley tributaria de las clases médicas», dio ocasión á atinadísimas observaciones de los Sres. Hernando, Sanz Ocaña, Martín, Rodrigo y Lopez Núñez, aprobándose el informe de la ponencia suscrita por el Sr. García Ovejero.

Ayer por la mañana se celebró la última sesión de la Asamblea.

A propuesta del representante de Valencia, D. Adolfo Cervera (que por cierto ha trabajado mucho durante las sesiones anteriores), se ha acordado aprobar un reglamento concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los colegiados.

Esta reglamentación es idéntica á la del Colegio Médico de esta corte.

También á propuesta del indicado señor, se ha nombrado una comisión gestora encargada de llevar á la práctica los puntos aprobados que figuraban en el Cuestionario.

De esta comisión formarán parte la junta directiva del Colegio de Madrid y los Senadores y Diputados que ostenten el título de médico.

Han sido aprobados los últimos temas y el doctor Calleja ha resumido, felicitándose de la unidad de criterio de los asambleístas en la discusión de los puntos que figuraban en el programa.

CRONICA

Deseando armonizar con nuestros deseos los del público, roga-

mos á todos los Sres. suscriptores que de cualquier defecto ó falta que observen en el recibo del periódico, den cuenta á esta Administración para su pronto remedio, bien entendido, que con ello harán señalado favor á la redacción que solo inspira sus actos en atender las reclamaciones que se formulen.

—Nuestro respetable y querido amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Hipólito Fabra, cuyo interés por la cuestión de los alcoholes es bien notorio, ha recibido entre otras una carta muy expresiva de nuestro querido jefe el Excmo. Sr. Duque de T. tuan acusándole recibo de la instancia que esta Corporación provincial dirigió al Congreso de los Diputados en la cual manifiesta se complace en asegurar que tanto él como sus amigos en una y otra Cámara corresponden á los deseos de esta Diputación en el asunto de los alcoholes y que si no se llegare á encontrar solución armonizable con los intereses que hasta de ahora están en lucha aumentaran sus esfuerzos para evitar perjuicios á nuestros caldos.

Mañana publicaremos una carta que el Senador por esta provincia Sr. Balseu ha remitido á D. Hipólito Fabra que corrobora lo que ya de tiempo hemos dicho; que nuestros amigos de la Corte, defienden los intereses de esta provincia á todo trapo.

—Esta tarde se han celebrado en nuestro circo gallístico varias peleas que suponemos habrán sido de importancia por el número de forasteros que han llegado á esta ciudad con el exclusivo objeto de asistir á las quimeras.

Mañana daremos las noticias del resultado.

—A las siete de la mañana ha fallecido el Sr. D. Vicente Carpi Rubert padre político de nuestros particulares amigos D. Víctor Martínez Gil y el general Sr. Terrazas.

Hombre de grandes simpatías, supo ganar una fortuna trabajando constantemente en el comercio.

Damos el más sentido pésame á los Sres. de Carpi cuya irremediable desgracia lloran en estos momentos, deseándoles la mayor resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Esta tarde á las cuatro y media se ha efectuado la triste ceremonia de trasladar el cadáver al cementerio.

—El Sindicato de policía rural de Villarreal celebrará junta general ordinaria el día 11 de los corrientes.

En la Secretaría de dicha Corporación ha quedado expuesto por ocho días el reparto por guardería para el año corriente durante cuyo plazo podrán los interesados hacer las reclamaciones conducentes.

—La Recaudación de Contribuciones del actual trimestre, tendrá lugar en los pueblos de la zona de Vinaroz durante los días siguientes:

- Bonillaró, 4, 5, 6, 7 y 8 de Febrero de 1900
- Olig, 20, 21 y 22.
- Rosell, 10, 11 y 12.
- San Jorge, 17, 18 y 19.
- Vinaroz, 9, 10, 11, 12 y 13.

—A las seis de la tarde de ayer se celebró en el Círculo Mercantil la anunciada reunión para tratar del impuesto de alcoholes.

Abierta la sesión se dió lectura á la exposición redactada por el Sr. don Cayetano Huguet que fué por unanimidad aprobada, acordándose que se haga una edición numerosa para repartir entre los Sres. diputados, senadores y sociedades agrícolas y viticultoras de España.

La exposición irá encabezada por el Círculo Mercantil y suscripto por la Liga de Contribuyentes, Cámaras Agrícolas y Círculo de Labradores.

El texto de la exposición es un trabajo por todos calificado de muy razonado y de una redacción amena.

—En la Audiencia ha comenzado esta mañana la celebración del juicio oral contra Francisco José Antonio Gmez Expósito, vecino de La Jana acusado por homicidio. La circunstancia de ser 23 el número de testigos citados para declarar, hace presumir no terminará hoy dicho juicio.

D. finde al procesado nuestro querido amigo é ilustrado abogado D. Tiburcio Martín.

—El sábado 3 se inscribieron en el Registro Civil tres nacimientos y 11 defunciones; así que las lunas de miel están en gran abundancia.

Ayer domingo se inscribieron tres nacimientos y tres defunciones.

—Durante el sábado último y ayer domingo, se han recaudado por los felatos de la capital la cantidad de 2238 84 pesetas.

—La audiencia ha aprobado el nombramiento de recaudador de costas de la misma á favor de D. Tomás Tirado Vilar.

—Ayer por la mañana se celebró en Valencia un Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el capitán del Cuerpo de inválidos D. Vicente Salvador A. balat, residente en esta Ciudad al que se le acusaba de insulto por escrito al superior; á cuyo acto no pudo asistir por encontrarse enfermo el defensor del mismo nuestro distinguido é ilustrado amigo el capitán D. Vicente Royest.

En alegato se solicitaba por la defensa la absolución libre basándose en sólidos argumentos que quizá tenga en cuenta el Tribunal.

Hasta hoy no se ha hecho publico la sentencia, en cuanto tengamos noticia de ello publicaremos el fallo que recaiga.

—El discurso pronunciado en el Congreso los Diputados por nuestro querido amigo el notable abogado D. Juan Poveda ha sido muy favorablemente comentado por los hombres

dedicados al estudio de las ciencias sociales y de derecho.

La oración parlamentaria del señor Poveda no ha sido ni una obra de la improvisación ni de la insana manía de exhibirse; ha sido una obra de acabado estudio en que dicho señor ha demostrado que estudia, aprende y vale y que es de los hombres destinados á ocupar un puesto entre los primeros.

La extensión del discurso bien á pesar nuestro, nos es imposible publicarlo íntegro, dado el tamaño reducido de nuestra publicación, pero recomendamos la lectura de dicho discurso parlamentario donde encontrarán hermosa refutación al proyecto del Sr. Vilarde sobre el impuesto progresivo en la transmisión de los derechos hereditarios y todos los derechos reales.

Esta cuestión reviste gran importancia y felicitamos al Sr. Poveda por haber sido el primero en procurar detener la obra del actual ministro de Hacienda.

—Para entregarles documentos que les interesan, han sido citados por el Ayuntamiento, los vecinos de esta capital que han servido en Infantería de Marina. Miguel Ros García, José Espinosa Félix, Francisco Albés Gil y José Monserrat Oson.

—Desde el 1 al 15 de este mes, estarán expuestas al público las listas de jurados en el Juzgado municipal para los que se crean con derecho, puedan hacer reclamaciones de exclusión.

—La Señora de nuestro querido amigo D. José Cará que está enferma hace unos días, experimentó ayer notable mejoría que ha continuado durante el día de hoy.

Al dar esta buena noticia á nuestros lectores, cumplamos hacer presente al señor Olará nuestro vivo deseo de ver pronto á su Señora completamente restablecida.

—La gravedad que anunciamos días atrás, revestía la efeción de la hija menor de nuestro buen amigo D. René de Miguel, tuvo ayer fatal desenlace pues falleció á las cuatro de la mañana. Por la tarde se efectuó la traslación del cadáver á la última morada.

Ya saba D. René el gran aprecio que se le tiene en esta Redacción y por lo mismo ha de constarle la gran participación que tomamos en la pérdida que acaba de sufrir

—Nuestro distinguido y querido amigo de Burriana D. José Herrero, ha sufrido en pocos días la desgracia de ver morir á su hermano Celestino y á su cuñado Antonio Huguet.

En estos casos, de muy poco sirven las palabras de consuelo pero reciba el Sr. Herrero el testimonio de nuestro pésame por la irreparable desgracia que en estos momentos le aflige, y tenga la seguridad de que sentimos sus reverses como si de nosotros mismos se tratase.

—Hacienda.—Libramientos que se ponen al pago para el 6 de Febrero.

MINISTERIO DE FOMENTO
Personal Auxiliar.

—La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Señalar los días 9, 13, 16, 21, 23, 27 y 28 para celebrar sesión ordinaria durante el presente mes.

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Ayodar, correspondientes al año económico de 1898 84.

Aprobar la distribución de fondos por capitulos, para satisfacer las obje-

cciones del próximo mes.

Informar el recurso de co Huesa y D. José Ara la multa de 25 pesetas cada uno de ellos por el to de Nules, por dejar in servicio de riegos.

Aprobar la relación causadas por el demente Cardona, natural de Ba manicomio de San Juan Valencia.

Conceder el ingreso de Casa provincial de Beneficencia Monserrat Billed Cabanes.

Aprobar una cuenta D. Luis Tén, por los derechos en el otorgamiento de tura de poder á D. Luis R poder recoger las inscripciones de la zona.

Y facilitar al Sr. C Zona, el local del Hospital de trucción, con el objeto de del actual, se pueda hacer los 129 recintos de esta zona de destinarse á cuerpo.

SUCESOS

AMAZORA

Robo

La Guardia Civil del p mazora, ha detenido y prisión de Villarreal, ha sido detención del Juzgado á Miguel y Vicente Sala, presuntos robo de dos ovejas llevado día 28 en la alquería de tera.»

Al ser detenidos, se les las ovejas y 37 pesetas.

VILLARREAL

Detención

Por el puento de la Guardia de Villarreal, ha sido detención de Nacher Gil, reclamado por Instrucción de Sueca (Valencia).

BURRIANA

Robo

Ha sido detenido por la civil, Vicente Cisneros García de Amazora, por haber robado quinientos cuarenta y cinco canarios Aymerich, cinco canarios y un tacó y un paraguas. Al ser detenido, se le ocuparon los canarios.

Este individuo ha sido disposición del Juzgado.

Subasta en las Escuelas

Se saca á pública subasta de una parte de la de taller y rejías para el destinado á Escuelas Pías de la ciudad, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en de las obras, sita en la de los obreros.

Esta subasta tendrá lugar de la dirección de dicho día 14 de los corrientes á las 10 de la mañana, debiendo presentar las proposiciones en el momento de la apertura de los sobres y con sujeción al pliego de condiciones formalizado.

Teatro Prince

Con «Los cocineros», «El Manillero» y «Los Presupuestos», terminó anoche de las siete funciones

regiones del próximo mes de Marzo. Informar el recurso de D. Francisco Huesa y D. José Arambal contra la multa de 25 pesetas impuesta a cada uno de ellos por el Ayuntamiento de Nules, por dejar incumplido un servicio de riegos.

Aprobar la relación de estancias causadas por el demente José Solana Cardona, natural de Ballestar, en el manicomio de San Juan de Dios de Valencia.

Conceder el ingreso definitivo en la Casa provincial de Beneficencia a Federico Monserrat Billés, natural de Cabanes.

Aprobar una cuenta del notario D. Luis Tén, por los derechos causados en el otorgamiento de la escritura de poder a D. Luis R. fina, para poder recoger las inscripciones de Beneficencia.

Y facilitar al Sr. Cronal de la Zona, el local del Hospital en construcción, con el objeto de que el día 8 del actual, se pueda hacer la saca de los 129 reos de esta zona que han de destinarse a cuerpo.

SUCESOS

AMAZORA

Robo

La Guardia Civil del puesto de Amazora, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Miguel García y a Vicente Sala, presuntos autores del robo de dos ovejas llevado a cabo el día 28 en la alquería de «La Ocutera».

Al ser detenidos, se les ocuparon las ovejas y 37 pesetas.

VILLARREAL

Detención

Por el puesto de la Guardia Civil de Villarreal, ha sido detenido José Nacher Gil, reclamado por el Juez de Instrucción de Sueca (Valencia).

BURRIANA

Robo

Ha sido detenido por la Guardia Civil, Vicente Clausell García, vecino de Amazora, por haber robado en la alquería propiedad de Francisco García Aymerich, cinco canarios, dos palomos, un tacho y un paraguas.

Al ser detenido, se le ocuparon solo los canarios.

Este individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Subasta en las Escuelas Pías

Se saca a pública subasta la construcción de una parte de la carpintería de taller y rijas para el edificio destinado a Escuelas Pías en esta ciudad, bajo las condiciones y modelos que estarán de manifiesto en el local de las obras, sita en la plaza del Progreso.

Esta subasta tendrá lugar en la oficina de la dirección de dichas obras el día 14 de los corrientes a las diez horas de la mañana, debiéndose presentar las proposiciones en pliegos cerrados y con sujeción al modelo y demás requisitos que se consignan en el pliego de condiciones formado al efecto.

Teatro Principal

Con «Los cocineros», «El Mantón de Manila» y «Los Presupuestos de Villapierde», terminó anoche el abono de las siete funciones.

La primera de las obras se interpretó por parte de la Sra. Misserachs, E. García y los Sres. Soucase, Gregori y Pachel muy bien.

La Sra. Elisa demostró que vale y que es de buena escuela.

En el dúo que cantó con Napoleón, estuvo admirable y se ajustó como pocas veces hemos tenido el gusto de oír.

Es una triple sino de grandes facultades, de aquellas en que el genio y el talento en felicísimo consorcio, imprimen en el ánimo del espectador una huella que queda esculpida para siempre.

De Cocinero monísima en la canción.

No sé tampoco hasta qué punto y qué clase de gaisos podría hacer semejante Cocinero, pero creo que por malos que los hiciese, siempre habrían de saber a gloria.

E. S. Soucase hijo un Napoleón de verdad, es un artista de pequeñas dimensiones físicas, pero se crece como un gigante.

El público ha tenido ocasión de experimentar el talento del amigo Francesquito, y deplorar que su estancia en Castellón haya sido tan corta.

El Sr. Gregori Pachel y demás artistas que toman parte cumplieron en la medida de sus fuerzas.

En el «Mantón de Manila» están superior a sus hermanos Millanes E. García y Sres. Soucase, Garro y Gregori que supieron imprimir una excelente interpretación, en sus respectivos papeles.

Los Presupuestos de Villapierde fué la de despedida.

Esta revista de actualidad, dibuja de una manera magistral los personajes que rigen los destinos del país, y ridiculiza de una manera mordaz los famosos presupuestos confeccionados por el discutido Ministro.

El coro de las nubes y el granzizo es bastante ligero. Los complets que canta la Sra. Millanes, no hacen más que pasar. El coro del carbón también es de escasa importancia. El cisco, representado por el Sr. Soucase tiene complets muy intencionados, con lo picante de su letra y la gracia del señor Soucase el público lo hace repetir todas las noches.

Finaliza la Revista con la Apoteosis de la Regeneración.

La obra es de bulto y agrada al público por las agudezas que encierra el libro de los Sres. Granés y Alvarez.

Al final de la obra fué aclamada la Sra. Millanes por los Morenos, y con la galantería que caracteriza a tan ilustre artista cantó en su obsequio las famosas zaragozanas.

Pulenta.

Del Transwaal

ULTIMAS IMPRESIONES

En Inglaterra se presenta a dilucidar un pavoroso problema, el asunto del Ejército con la petición del generalismo Robert: que pida la friolera de noventa mil hombres para la guerra que sostiene en el sur de África: Nosotros en nuestras guerras coloniales mandamos de la Metrópoli 200.000 hombres é hicimos un gigantesco esfuerzo que asombró a todas las naciones: buena prueba de que la empresa era grande, es que Inglaterra mucho mas rica y poderosa que nosotros, hoy veicla ante la petición del general en jefe. Indudablemente puede salvar el conflicto echando mano de las garniciones de la India, pero ¿no significa nada la presencia de los Ruos a las puertas de Heral? Nosotros aprsar del esfuerzo titánico, trabajando con fé, teniendo un soldado animoso y ábrilo, perdimos

Las colonias que les sucederá a las tropas británicas?

Inglaterra sufre una crisis nerviosa de vacilaciones que necesariamente le ha de empujar a la fatalidad, todavía no se saben positivamente las bajas sufridas en los últimos combates, aunque todos convienen en que fueron ó debieron ser considerables; el Gobierno que no debe ignorarla, y no la publica conviene con su silencio en que la cifra es aterradora. Lo positivo es que los oficiales y soldados extraviados en el combate de Spion Kop son 215 que se cree se hallan prisioneros de los boers.

El general Woogote que mandaba la brigada de vanguardia en este combate fué gravemente herido y se ha he ho cargo de la columna el coronel Wyndes.

Los gastos que ha ocasionado la guerra a Inglaterra hasta hoy suman cincuenta millones de libras esterlinas, mil quinientos millones de pesetas.

Viriato.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Sros. Silvano y Amado obis., y Stas. Dorotea y La Vera Cruz en Cervera.—Cuarenta horas en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

PASATIEMPOS

1

Presidio-Cádiz

2

Castellón-D. Q. K.

CHARADA

Prima dos cubre, verbo primera cuarta segunda en la cabeza; quinta segunda es una tristeza, y el todo corre, corre que vuela.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:

A la charada: Ocasión.

X.

Conferencia telefonica

Madrid, 5 6'30, t.

Reunión

Esta mañana se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda con objeto de oír cuantas reclamaciones se presentaran.

Como nadie ha ido a informar se ha retirado.

Falsos rumores

Por la Bosa ha circulado hoy graves noticias.

Se ha oido decir que los anarquistas tienen preparada ya la voladura de la Exposición de París.

Que la reina Victoria abdica la corona en favor del príncipe de Gales. Que los boers habían tomado ya a Ladysmith.

Se cree que todo esto son infundadas que obedecen a jugadas de boisa.

De Londres

La prensa y los telegramas que se han recibido hoy de Londres vienen muy optimistas sobre la guerra del Transvaal.

Dicen que en el Ministerio de la Guerra se reciben cablegramas muy

satisfactorios para Inglaterra, pero que no los hacen públicos por temor a erróneas interpretaciones.

Prisioneros libertados

Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila firmado por el general Jaramillo en el que dice acaban de presentarse más prisioneros. Entre ellos cita a Martínez registrador de la propiedad, a Eugenio Martínez veterinario, a Enrique Aysa empleado y a José Jurado médico provisional.

Además se han presentado también 720 individuos de tropa.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia de Martínez Campos.

Después de varias preguntas presenta el general Weyler una nueva proposición pidiendo pueda concederse retiro a coronales, comandantes y oficiales que lo solicitan.

Se entra en la orden del día discutiéndose el presupuesto de Fomento.

El presidente en vieta de que están enfermos los oradores que tienen pedida la palabra concede esta al Marqués de Riosa quien hace notar la mala distribución de los feros y muchas deficiencias de los puertos.

CONGRESO

A primera hora habla el diputado catalán S. Cuchillas declarando que él es diputado español y catalán que no profesa idea política alguna y hace constar que cree exageradas las notas catalanistas que se atribuyen a varios diputados, pues muchos de ellos ni siquiera conocen el dialecto catalán.

El ministro de Hacienda interrumpe al orador para leer un proyecto de ley sobre cuentas de Cuba y Puerto Rico ya firmadas por el tribunal de Cuentas.

Vuelve a concederse la palabra a Cañellas después de leer la proposición por él presentada, la cual dice que en atención a los propósitos del Gobierno y teniendo necesidad de discutir lo ocurrido en Lérida, creen llegado el momento de pedir al presidente del Consejo de Ministros que decida la conducta que piensa seguir en este asunto.

Después de hablar varios diputados Dato y Sivela defienden la conducta de Lérida diciendo el primero que las asociaciones prohibidas las castigan las leyes penales por lo que se sometió, el asunto de Lérida, a los tribunales de justicia.

Hace, Dato, suya la conducta del Gobernador aludido.

Se entra en la discusión del proyecto de derechos reales.

Dominguez Pascual presenta una enmienda que es desechada por 69 votos contra 42.

«El Globo»

Ocupándose en el artículo de entrada de la cuestión de las plantaciones de tabaco en la península, dice que si la concesión se hace no favorecerá en nada a la Agricultura porque hasta la evidencia se ha demostrado que el tabaco que se cosecharía en España no sería de mejor condición que la hoja de la patata.

Creo el periódico del Sr. Sagasta que todo lo que se espera de la producción tabaquera es inútil porque no producirá mas que gasto en los ensayos.

«El Liberal»

Contesta a la prensa inglesa que se lamenta de la malquerencia de los españoles y de los ataques que nuestros periódicos dirigen a los ingleses y dice que ellos se portaron mucho peor cuando a la guerra que tuvimos con los yankees.

Termina «El Liberal» diciendo que los ingleses dentro de poco se verán

obligados a pedir la paz que no les será nada ventajosa.

Resultado

El resultado elegido diputado por la circunscripción de Murcia el romerista Sr. Revenga que como es sabido le disputó el seta al malogrado Castelar.

Ya puede ejercer

«La Gaceta» de hoy publica un decreto diciendo que todos los oficiales y jefes que tengan un título académico expedido por Universidad oficial podrán ejercer la profesión sin trabajo alguno.

Desde Barcelona

Huelga

Se han declarado en huelga todos los jornaleros toneleros de Barcelona.

Inauguración

Para el mes de Junio del presente año se inaugura la plaza de toros que se está construyendo y que es de gran cabida y de una fábrica muy hermosa.

Las espadas contratadas para la inauguración son Fuentes y Valtia y toros del Scitilio.

Lluvias y viento

Ayer y hoy han sido días de lluvias y viento. En el puerto no se ha podido trabajar y los vapores han suspendido las bandas que tenían anunciadas por el fuerte temporal.

Candidato probable

Se da como muy seguro que de hoy a mañana se recibirá el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del Sr. Coll y Pachel hechura del Sr. Planes y Casois.

Cañoneo

Ha comenzado un vivo cañoneo contra Ladysmith.

Las tropas inglesas se aseguran que decididamente van en su auxilio de la plaza sitiada cuya situación es de día en día mas difícil.

Se cree que en breve se recibirá la noticia de un nuevo combate que se supone decidirá el pieite entre ingleses y boers.

A. M.

De la casa

GENARO CURRONS Y COMPAÑIA

Table with exchange rates for various locations: Cotización en Barcelona a las 4 de la tarde del 5 de Febrero de 1900. Interior: 69 55, Exterior: 00 00, Amorozaibio: 00 00, Oriental: 00 00, Noches: 55 35, Francia: 47 75, Cubas de 86: 82 00, Cubas de 90: 68 50, Empinas: 87 25, Auanas: 101 75.

Table with exchange rates for Paris and Madrid: PARIS. Exterior: 68 90, MADRID. Interior: 69 45, Arenal: 13 75. Corredor de Comercio. Carlos G. Expressati.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS, BALDOSINES HIDRÁULICOS Y MATERIAS DE CONSTRUCCION DE SEVERINO DOLZ

Situada en la calle de Polix Breva, (Armelar).—Castellón. Gran surtido en colores y clases, fabricados con materiales de la primera y renombrada fabrica Pavin de la Farge de la Sociedad J. y A. En el despacho, Plaza de la Nieve 71 encontrará el pblico ademas de los indicados materiales, cal hidráulica, cemento lento y rápido, ladrillo y tierra refractaria, loza, cristal é infinitad de objetos de alfarería procedentes de acreditadas fabricas.

EL REGIONAL

Diario de la tarde.—Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco y media.

Importante

**ESQUELAS MORTUORIAS
REGISTRARIAS PARA FUNERALES**

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'Donnell, 26.—CASTELLÓN

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS SUPÉRTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao,
hipofosfitos y escoria del

DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1929, en la Exposición Concurso de París de 1935 y ORO y premio en la Exposición de Ouz de 1936.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus equivalentes. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la escoria resultan el mejor y más eficaz de los preparados que actúan sobre el aparato pulmonar, bronquial, vascular, nervioso, endocrino, linfático y dérmico general. No contiene el yodo ni el agua; por lo tanto, puede tomarse en todas las edades y en todas las condiciones de la vida.

Farmacia del autor, Plaza del Pao, 6, BARCELONA y principales droguerías.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y suculentos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta sustancia que se conoce en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SOCIETE SAN GOBAIN CHAONI ET CIREY FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAINT GOBAIN	GUANO VALENCIANO	ABONO VITÍCOLA
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.	CONCENTRADO	INTENSIVO
COMPOSICION	Abono completo para todos los cultivos.	Abono completo.
Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.	COMPOSICION	COMPOSICION
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.	Amoniaco, 9 á 10 por 100.	Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.	Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 8 á 20 por 100.	Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.	Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.	Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, César Santomé, Catedrático de Química.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses fomenta el fraude.